

ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA:

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DEL 2013, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE FOMENTO AL TURISMO, SITO EN CALLE COMONFORT S/N, EDIFICIO SONORA DEL CENTRO DE GOBIERNO, TERCER PISO, ALA NORTE, DE LA COLONIA VILLA DE SERIS DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, SECRETARIO DE ECONOMÍA EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.
5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA A LA SESIÓN, ACTO SEGUIDO SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN: DE IGUAL FORMA EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SOLICITÓ AL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO EL C. FERNANDO ARMENTA COTA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, A LO CUAL, MANIFESTÓ QUE SÍ HABÍA QUÓRUM YA QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES CUATRO DE LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, MOTIVO POR EL CUAL, EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. (LA LISTA DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE SIGNADA POR LOS ASISTENTES SE ANEXA A LA PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA).

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, A LO CUAL, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA: APROBADO, VOCAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO; VOCAL

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO Y, VOCAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL VICEPRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL COORDINADOR GENERAL DE LA COFETUR, QUIEN EXPONE A LOS ASISTENTES, SOBRE LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA QUE SE DENOMINARÁ "ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S. A. DE C. V", HACIENDO VER A LOS PRESENTES QUE YA SE CUENTA REGISTRADO EL NOMBRE DE DICHA SOCIEDAD SEGÚN AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA EN LA CLAVE ÚNICA DE DOCUMENTO NÚMERO "A201304221354550312", DE FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHA EMPRESA TENDRÁ POR OBJETO LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LOS PUERTOS DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONCESIÓN O CONCESIONES QUE EL GOBIERNO FEDERAL LE OTORQUE PARA EL USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES PORTUARIAS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y MARÍTIMOS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE INTEGREN SU ZONA DE DESARROLLO. POR LO QUE PARA LA EXPLOTACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO EN LOS PUERTOS, TERMINALES Y MARINAS, ASÍ COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS SE REQUIEREN CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE EXPIDE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y ESTAS SOLO SE PUEDEN OTORGAR MEDIANTE SOCIEDADES MERCANTILES MEXICANAS.

EXPONINDO EL DE LA VOZ, QUE COMO ES DE TODOS CONOCIDO Y ANUNCIADO EN OTRAS SESIONES DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, EXISTE UN PROYECTO DE FORMALIZAR UN PUERTO DE ORIGEN O HOME PORT EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, ESTO CON EL PROPÓSITO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LLEVE A CABO ACCIONES TENDIENTES A PROMOVER EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CON QUE CUENTA EL ESTADO DE SONORA.

TENIENDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON LA CONFORMIDAD DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DE SOMETER LA PROPUESTA DE CONSTITUIR LA EMPRESA "ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V." A LA CONSIDERACIÓN DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, A FIN DE QUE TENGA A BIEN EMITIR UN DECRETO QUE AUTORICE LA CONSTITUCIÓN DE DICHA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA. POR LO QUE EL VICEPRESIDENTE DE ESTA H.

JUNTA DIRECTIVA SOMETE A CONSIDERACION LA PROPUESTA QUE REALIZA EL SECRETARIO TECNICO; A LO CUAL, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA: APROBADO, VOCAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO; VOCAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO Y, VOCAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO.

ESTA MISMA H. JUNTA DIRECTIVA ACORDÓ QUE SEA EL PROPIO SECRETARIO TÉCNICO QUIEN MEDIANTE ACUERDO CON EL C. GOBERNADOR SOMETA DICHA PROPUESTA DE CONSTITUIR LA MENCIONADA EMPRESA.

5.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS: FINALMENTE, SE HACE UN RESUMEN DE LOS ASUNTOS APROBADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTE SESIÓN:

- SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA QUE SE DENOMINARÁ "ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA S. A. DE C. V", PARA QUE EL GOBERNADOR DE ESTADO EMITA EL DECRETO QUE AUTORICE LA CONSTITUCIÓN DE DICHA EMPRESA.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN: ACTO SEGUIDO, EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, AGRADECIÓ LA ASISTENCIA A LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DEL 2013, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA
VICEPRESIDENTE

LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
VOCAL DE HACIENDA

LIC. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA
VOCAL SEBESSON

ING. JOSE INÉS PALAFOX NUÑEZ
VOCAL SIDUR

LIC. MARYBELL HOLGUIN VALENZUELA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C. FERNANDO ARMENTA COTA
COMISARIO PÚBLICO
CIUDADANO DE LA COFETUR